



SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO LEY
N° 1.757, MODIFICADO POR LA LEY N° 19.798 DEL
25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES AL
MES DE ABRIL 2003

CIRCULAR N° 1660

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo

SANTIAGO, 03 ABR 2003

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por la Ley N° 19.798 del año 2002 relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Abril 2003 de acuerdo al siguiente detalle :

<u>RENTAS VITALICIAS DEL MES :</u>	\$	58.128.496
<u>SUBSIDIOS DEL MES :</u>	\$	9.374.548
<u>REEMBOLSO DE PRESTACIONES :</u>	\$	40.903.394
<u>TOTAL :</u>	\$	108.406.438

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras, que deberán enviar los siguientes aportes dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular. El no cumplimiento de esta obligación dentro del lapso que se señala, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 27° del decreto con fuerza de ley N° 3.538 de 1980.

Compañía de Seguros

ABN AMRO (CHILE) CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A	\$	1.305.797
ACE SEGUROS S.A.	\$	3.475.949
ASEGURADORA MAGALLANES S.A	\$	2.185.819
AGF ALLIANZ CHILE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.	\$	9.628.606
BCI SEGUROS GENERALES S.A.	\$	6.516.640
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.	\$	20.054.928
CHUBB DE CHILE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	641.655
CIA.DE SEG.GRALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	\$	890.836
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CRUZ DEL SUR S.A.	\$	11.333.875
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	3.253.043
LA INTERAMERICANA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	21.409.476
CIA. DE SEGUROS GENERALES LAS AMERICAS S.A.	\$	6.681.754
LE MANS - ISE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	811.353
MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	\$	3.754.437
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	\$	846.846
RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	717.376
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (CHILE) S.A.	\$	12.436.972
SEGUROS SECURITY PREVISION GENERALES S.A.	\$	2.461.076
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$	108.406.438

Superintendencia de
Seguros y Fianzas
Santiago, Chile
Teléfono: 22 200 000
Fax: 22 200 000
www.superfianza.cl



Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


ALVARO CLARKE DE LA CERDA
SUPERINTENDENTE

The signature is a cursive, handwritten name in black ink. Below the signature is a circular official stamp, partially obscured by the ink. The stamp contains the text 'SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA' around the perimeter and 'BOGOTÁ' at the bottom. The name 'ALVARO CLARKE DE LA CERDA' is printed in the center of the stamp.